

SUSCRIPCIONES
Dentro y fuera de la
localidad: 1'50 pts.
trimestre; año, 6.
PAGO ANTICIPADO

HERALDO DE LOS VÉLEZ

INSERCIÓNES
Sueltos, reclamos y
comunicados a pre-
cios convencionales
PAGO ANTICIPADO

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECCIÓN, CALLE DE CORREA, NÚM. 1

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN, C. DEL CARMEN, 6

Se considerará como suscriptor a todo el que reciba este primer número y no lo devuelva a esta Administración antes de la publicación del segundo.

A GUIZA DE PROGRAMA

Decía un gran periodista parisien- se, Mr. Myllerand, que para formar concepto acabado de la complejión íntima, espiritual, de un periódico, le bastaba conocer el nombre de sus redactores y colaboradores. Y es verdad.

A nosotros, recordando la frase del escritor ultrapirenaico, nos bastaría para hacer la presentación al público del HERALDO DE LOS VÉLEZ con estampar a la cabeza de este primer número la lista de sus redactores y colaboradores, cuyos solos nombres serán predicción y garantía de la conducta ulterior de un modesto semanario que se apellida órgano de la gran comunión liberal monárquica de este distrito acaudillada por el ilustre Vicepresidente del Congreso de los Diputados Excmo. Sr. D. Luis López Ballesteros.

Sin embargo, para no infringir por nuestra parte esa ley ritual que consagrada por la costumbre y la tradición en la vida del periodismo grande y chico, dedicaremos unas cuantas líneas a explicar a nuestros lectores, a guisa de programa, lo que somos y a lo que venimos.

EL HERALDO DE LOS VÉLEZ viene a la vida pública para consagrar atención preferentísima a la reorganización de los maltrechos servicios administrativos, base de nuestra regeneración futura, y al fomento de postergados intereses mercantiles y agrícolas de la comarca, a que ha de servir de salvador impulso ese suspirado proyecto ferroviario de Lorca a los Vélez, que ha contraído el compromiso de honor de llevar a término nuestro influyente jefe político, si los

pueblos interesados le prestan, claro está, el concurso decidido del apoyo moral y del entusiasmo patrio que anula o contrarresta los obstáculos.

No descuidaremos tampoco, el matiz cultural y literario, que es un precioso elemento educativo en la vida social de los pueblos. Y así, con los magistrales artículos de sociología, de alta política o de literatura del insigne López Ballesteros, gloria indiscutible del periodismo hispano, turnarán los de los demás redactores y colaboradores locales, en cuya lista figuran nombres muy conocidos en la esfera del periodismo y de las letras regionales.

Esto en cuanto a la contextura externa o secciones habituales del periódico. En cuanto a su fondo o complejión íntima, dos palabras bastarán para trazar su programa ético: respeto absoluto, casi cultural, a las creencias religiosas de nuestro pueblo y al fuero sagrado de la honra individual y privada, y fustigación constante, noble y mesurada en la forma, pero cruenta y despiadada en el fondo, a los detentadores de nuestra hacienda común, de nuestro progreso material y de nuestras tradiciones gloriosas.

Todo ello saturado de aquel legendario y caballeresco espíritu de justicia y democracia que ha matizado de páginas inmarcesibles la historia de dos pueblos homónimos como los Vélez, que entablaron y ganaron pleitos ruidosísimos en defensa de sus fueros y libertades y que supieron abolir con entereza aquel humillante y enervador privilegio de «behetría» que vedaba al estado llano el acceso a determinados oficios de Concejo, hasta concluir por desenvolverse en la esfera pública y en la vida ciudadana a la augusta sombra del derecho de todos.

Tienen los Vélez otro precedente histórico que abona su democracia de abolengo, y que mantuvo a ra-

ya al régimen señorial a que fueron sometidos después de la Reconquista, sin tolerar que éste rebasase jamás los linderos del feudalismo.

En 1795, cuando casi todos los pueblos andaluces cerraban sus puertas asustados al espíritu de la Revolución francesa, los obreros velezanos, en inteligencia con los trabajadores del campo y contaminados quizás por algún chispazo de aquella convulsión sangrienta que fué fundamento de las libertades modernas, acordaron ir a la huelga, aun a despecho de las autoridades, para obligar al señor territorial y a las clases directas a endulzar el vasallaje de su humilde condición social con el aumento de sus mezzquinos jornales y salarios.

A ese criterio de tradición histórica, igualitario, liberal, altruista y de alentadora tolerancia, ajustará su conducta el HERALDO DE LOS VÉLEZ; nunca, claro está, a aquel otro de radicalismos invertidos preconizado en la famosa canción zarzuelesca:

«El pensamiento libre
proclamo en alta voz,
y abajo quien no piense
igual que pienso yo.»

Tal será, pues, la norma invulnerable que adoptemos durante esta nueva etapa de nuestra modesta y ya larga vida periodística. A ella somos lanzados—¿por qué no decirlo?—a pesar de nuestra insignificancia, de nuestros escrúpulos, de nuestros achaques de salud y del derecho al reparador descanso que creíamos tener ya ganado, por los insistentes y cariñosos requerimientos de nuestros amigos, cuyo apoyo eficaz y decidido, si no nos falta, nos estimulará a esforzarnos a que aquélla sea duradera y provechosa para los ideales políticos patrocinados por nuestro ilustre representante en Cortes y para la prosperidad y cultura de este humilde pedazo de tierra española, cuna inalienable de nuestros amores y

de nuestros inmarcesibles afectos.

Ahora bien: si alguien aspirase, que no lo creemos, a ver convertido alguna vez el HERALDO en dócil instrumento de odios, de codicias, de venganzas, de antagonismo oculto o de rencores ajenos, se equivoca de medio a medio. Un periódico, cualesquiera que sean sus tendencias, debe de ser cátedra y escuela si ha de ejercer una influencia educadora sobre las muchedumbres sin desdoro para el decoro colectivo de los partidos y los pueblos. Y antes, sépase bien, romperíamos la pluma que prostituiría al servicio de intereses bastardos o de mezquinas pasiones personales.

El HERALDO, en fin, no puede perder de vista que se halla inspirado desde lejos por una alta y prestigiosa mentalidad española, y redactado de cerca por escritores encanecidos casi todos en estas lides culturales y, por consiguiente, con el dominio autónomo preciso para no llevar a los puntos de la pluma las demasías del concepto y del lenguaje, dejando las contendas de plazuela para el arroyo, y las represalias del ultraje, a la acción reivindicadora del honor personal y privado. Conste. Y por si no basase esa alta inspiración, esa norma firmísima y ese freno augusto, que nos imponemos, del propio deber, de la conciencia propia y del respeto debido a la cultura ambiente y al prestigio tradicional de dos pueblos hermanos por su origen, por su naturaleza y por su historia, ahí tenemos por fortuna, a unos kilómetros de nuestra casa, la personalidad respetable de un veterano ex-senador, de un prócer velezano cuya significación social y privada, cuyo honrado liberalismo de abolengo, cuya experiencia y cuyos consejos, servirán también de sana orientación y derrotero a la conducta futura del HERALDO.

Réstanos, para concluir, enviar un afectuoso saludo de compañerismo a la prensa provincial y regional, especialmente a aquellos colegas almerienses y murcianos que por la natural afinidad de sentimientos e intereses, han de auxiliarnos en nuestra pequeñez para la consecución del ideal regenerador que perseguimos.

Por la Redacción

FERNANDO PALANQUES

MI ACTUACIÓN

Especial y directamente requerido por el distinguido jefe del partido liberal Don Dionisio de Motos, he venido a prestar mi modesto concurso, en esta seria y honorable publicación periodística.

Los que estamos en la vida y dentro de ella nos desenvolvemos en una determinada agrupación política, a esta nos debemos, y al ocupar el puesto que la conveniencia colectiva nos señale, hemos menester en nuestros actos, la misma fe y diligencia con que un centinela pueda guardar la entrada a su castillo.

Han recordado mi modesta personalidad, y aquí estoy dispuesto a cooperar a una empresa colectiva, que se personifica en el altruista fin de levantar el espíritu público, derivándolo por los anchos cauces de una escrupulosa moral política.

Motivos personales de agradecimiento hacia nuestro ilustre diputado y la absoluta esperanza en el cumplimiento de los morales propositos que constituyen el eje de esta publicación, han sido la causa de que eche sobre mi ineptitud, una parte alicuota de la grata carga de interpretar públicamente las aspiraciones de un distrito, franca y tradicionalmente liberal en el orden político y esencialmente bueno en la esfera privada.

Y de ningún modo debe confundirse nuestra cooperación en aras de la colectividad, con la cándida pretensión, a las veces deseada, de profanar el santuario de la prensa, utilizándolo en satisfacer egoístas fines, o meanguadas pasiones personales.

Nuestro compromiso no llega a tanto; no confunde esas auténticas manifestaciones: distingue perfectamente la línea divisoria entre lo particular y lo público y jura por su honor no incidir jamás en aquel pecado.

Especializando más todavía: las personas jurídicas—en el orden político lo son los partidos—tienen una personalidad independiente de la particular de los miembros que las integran y por esa causa la actividad individual, en tanto obrará como colectividad, en cuanto desenvuelva el fin que la determina. Así dentro de la esfera política las comunidades, no asumen la responsabilidad de las acciones imputables a la personalidad individual de los sujetos que la forman, si obraron fuera del fin de aquellas; y por eso también, pueden convivir dentro de un partido personas absolutamente incompatibles en

la esfera particular. Aquí vienen como anillo al dedo las celebres frases de Fierbach sobre la posibilidad del delito en las personas colectivas: «Solo el individuo es sujeto posible de un delito, no una persona moral, una *universitas*: por que si una sociedad solo a causa de su fin determinado subsiste como persona moral, los individuos no obran como sociedad, al obrar no para el fin de la sociedad misma, sino para un fin diverso». Si pues la «defensa social» reclama un castigo ejemplar y retributivo para quien, saliéndose del fin de la colectividad, *obrando fuera de la sociedad*, viola los derechos que condicionan su existencia, introduciendo el desconcierto y utilizando la desarmonía provocada en verdaderos actos delictivos; no será esta pluma la que obstaculice la acción reparadora de la justicia y si la que estimule a sus órganos, para seccionar radicalmente, rotundamente, el miembro corrompido del cuerpo social y así, librar a la gallarda nave en que flota la política liberal del peligro de aquellas *otras embarcaciones* que, derivando sin enseña, arbolan el apócrifo pabellón que las circunstancias demandan. Y hablando en el orden especulativo, oportuno es prevenir a la opinión pública con estas hipótesis para extrañar al partido liberal de imputaciones conque a menudo se le combate; porque los partidos solo son responsables de las acciones propias o extrañas que públicamente aprueben. Y nosotros, modestos cooperadores del partido liberal en esta empresa periodística, poniendo en ella la fe y el entusiasmo que son secuela de todas las miras altruistas, procuraremos cumplir lo mejor que podamos en el puesto a que se nos llama, haciendo pública confesión de absoluta y tradicional solidaridad a las ideas liberales y empeñando nuestra palabra de respetar, como la propia, la dignidad ajena. Conste así en satisfacción a las circunstancias por que atravesamos.

AGUSTIN SÁNCHEZ

UNA EXPLICACIÓN NECESARIA

Impulsado por compromisos políticos e invitado por mis amistades particulares a coger la pluma y formar parte de la redacción y colaboración del HERALDO DE LOS VELEZ, acuden a mi mente ininidad de ideas tenebrosas, ante el valor que para mí tienen todos los que a la misión periodística dedican sus afares, exponiendo a la cen-

sura y crítica pública el producto de sus desvelos; razón que justifica el miedo que me sobrecoge cada vez que pienso en el compromiso contraído y en la necesidad de cumplirlo, por lo menos, mientras no me entrene en esta clase de trabajos y adquiera los conocimientos necesarios de la *cosa pública*, para desenvolverme en ella con alguna holgura y sin tanto temor.

Aunque la naturaleza de esta publicación es desde luego de reducida esfera y su mayor desenvolvimiento lo ha de efectuar dentro de un ambiente en el que soy bastante conocido política, social e individualmente, creo sin embargo necesario hacer una poquita historia de mi consecuencia política, para quedar justificado ante los que no me conozcan, del porque mi presencia en estas modestas columnas.

Se puede decir, que nació a la vida política, en la plenitud del valer de aquel insigne patricio, compatriota nuestro y gloria del parlamento español, Excmo. Sr. Barón de Saeco Lirio, cuyas ideas liberales simpatizaban con los principios de Derecho Político que yo traía recientemente aprendidos de las aulas de la Universidad en donde cursaba mi carrera.

El Casino liberal, centro político de aquel gran hombre, era el que más frecuentaba durante mis vacaciones en la vida estudiantil, y terminada la carrera, atraído por las deferencias y consideraciones con que me favorecía su hermano político y representante suyo en el partido liberal velazano, D. Agustín de la Serna Ruiz, me hice socio numerario de dicho Casino, teniendo después el carácter de fundador, durante todo el tiempo que aquella entidad conservó su matiz primitivo.

Seguí siendo amigo político del referido Sr. Barón durante su vida activa en ella, y particular, hasta su muerte, afiliándome a la bandera liberal del ilustre representante actual en Cortes por este distrito, Excmo. Sr. D. Luis López-Ballesteros cuando D. Agustín, se puede decir, licenció sus luestes, habiendo merecido también de parte de dicho Sr. López Ballesteros señaladas muestras de cortesía y consideración, que en cuanto valen y puedo, le agradezco y correspondo.

Esa es mi consecuencia política; jamás aspiré a otra cosa dentro del partido, que a que se me guardaran algunas, pocas, consideraciones, y poder defender con mi influencia, a los infelices, muchos, que en reñidas lides electorales, de muy gratos recuerdos, pues

demonstraban la virilidad de este país en aquel tiempo, se prestaron a seguir mis indicaciones políticas.

Hoy se me requiere, como antes digo, para que forme parte de esta Redacción, que me honra, y aquí estoy como soldado de filas, dispuesto a ocupar el puesto que se me designe, y a defender las ideas y los intereses morales y materiales del partido liberal de este distrito, acaudillado en Madrid por el Sr. López-Ballesteros y en esta por sus representantes D. Dionisio de Motos, D. Diego María López y D. Inocencio Llamas, queridos amigos míos, con sujeción a lo establecido en el artículo programa antes inserto, lamentando no saber responder como debiera a la labor que se me exija, y confiado en un poquito de benevolencia de parte de los lectores.

SALVADOR LLAMAS

CONCEPTO DEL PERIODISMO

Muchos Filósofos e historiadores que al presentar como elemento de civilización la prensa periódica, la tildan de que inspirada *in actu* y bajo los mandatos de la pasión, no revela el pensamiento público ni aun los sentimientos del que escribe; pues siendo el periódico en todo caso un instrumento para realizar fines de los Gobiernos o de los partidos o de otros intereses materiales y bastardos, forzosamente han de seguir la norma de la invención y la mentira bajo las ciegas pasiones a que se dirigen: y vendidos o corrompidos los periódicos, siempre son corruptores, como dice un grande escritor.

Coincidimos en apreciar los muchos males que produce en el orden social el desenfreno en la exposición de teorías contradictorias, en los sofismas y tesis falsas de que se valen agitando las pasiones para alucinar engañando a sus lectores, ignorantes en gran parte, para levantar opinión en pro de sus intereses, obscureciendo la verdad para elevar a alguna persona sobre el paves de la gloria rodeándoles de virtudes y de altas cualidades para que merezcan el respeto y veneración de sus conciudadanos.

Muchos hombres adquieren ante los demás, extraviada la opinión pública, el concepto de virtuosos, destituidos de cualidades cívicas y morales, agitados por deleznable y bajas pasiones en reprochable vida privada de crápula, dominados por vicios que merman su capital y en desequilibrio entre sus ne-

cesidades y los medios de cubrirlas, apelan al préstamo, al agiotaje y al engaño desbalijando a sus convecinos.

Esta antinomia resulta de los entusiastas panegiristas de una personalidad, sino es ella misma la que se ensalza enalteciendo su honradez y virtudes, que le sirve de señuelo para engañar a los demás; y muchas veces tras de esas propagandas se oculta un gran tunante del que conocemos muchas acciones viles emponzoñando la sociedad con sus virus venenosos.

Precisamente de estas pesimistas apreciaciones, uace el error de los grandes escritores, que rechazan el periodismo como funesto para que pueda servir de fuente histórica, y no admiten el calificativo de buena y mala prensa, porque afirman que el «Periódico», es siempre instrumento de intereses parciales, cuya parcialidad han de sustentar a toda costa.

Reconocemos en parte la razón que asista para desvirtuar al periodismo de condiciones intrínsecas como fuente de conocimiento histórico; pero no podemos desconocer que la prensa periódica, es la palanca hoy, que mueve la sociedad, es el alma y vida de ésta, es el porta-estandarte de la civilización moderna; por ella vemos las aspiraciones y progresos de la humanidad. Por su influjo se moderan los poderes despóticos, es el alerta avanzado de todas las clases sociales en sus necesidades, modera las ambiciones de los poderosos, los cuales corrigen sus costumbres por temor a la censura. Y por último es el retrato fiel de la sociedad con sus leyes, costumbres y estado cultural de los pueblos.

ANTONIO MIRAS

DE ACTUALIDAD

El semanario local, al que por un rudimentario deber de cortesía hacemos extensivo el saludo que dirigimos a la prensa provincial en nuestro artículo de fondo, se queja de que los aplausos que tributó a nuestro diputado por la próxima venida de la Comisión de exámenes del Instituto de Almería haya producido descontento en algunos de nuestros amigos, entre ellos el Sr. López del Arenal.

Confesamos que la noticia nos ha producido estupefacción y asombro, pues hasta ahora sólo habían llegado a nuestros oídos, como es natural, rumores de alabanza por la gestión del Sr. López-Ballesteros y aun de aprobación por la conducta del colega en este determinado asunto, aprobación que se haría más ostensible si *El Distrito* renunciase por entero a la estéril

estrategia—cuando de menudencias de la administración o de la política local se trata—de desviar la *puntera* para hacer blanco en las cumbres presigtiosas e irresponsables de ciertos actos.

Por lo que respecta al Sr. López del Arenal, que ha dado pruebas inequívocas siempre de su amor a la cultura, podemos asegurar al semanario maurista que dicho Sr. no ha visto *ni podía ver con desagrado* ese acto de protección dispensado a un antiguo Centro de enseñanza que cuenta con las simpatías del vecindario.

En cuanto a que haya despertado celos en alguien los justificados aplausos del colega, riase a su placer *El Distrito*. Nuestro digno representante en Cortes, va penetrando por fortuna en la entraña íntima, en el afecto inalienable, en la médula social y en la conciencia pública de un país que le respeta y admira precisamente *por eso*: porque en este asunto del Colegio de N. S. del Rosario, como en sus magistrales artículos de Prensa, como en todos sus actos privados y públicos, viene demostrando un alma hidalga y una alteza de miras que colman el ideal de *todo* el partido liberal vélezano: provocando también el respeto y la consideración hasta de sus adversarios. Los aplausos sinceros y justificadísimos del semanario maurista corroboran nuestro aserto.

Y creanos el colega: para el HERALDO y sus amigos, para nuestro insustituible jefe local Sr. Motos y para nuestro honrado alcalde Sr. López del Arenal, será un día de júbilo aquel en que podamos fijar el siguiente rótulo en la portada de nuestra iglesia liberal monárquica, que por cierto es grande para que quepan todos, todos... menos los prevaricadores, los apóstatas y los *fariseos*: «La paz reina en los Vélez bajo la égida indiscutible y triunfadora de D. Luis López Ballesteros.»

REVISTAS CÓMICAS

(CARTA DE FRANCIA)

Mi mu dorada Celipa:
Me alegraré que estés güena en compañía de tu madre, de tu cuñá y de tu agüela. Yo estoy güeno pa lo que estando aquí te sofrezca.
Sabrás como vine a Francia porque dijeron en esa que aquí ataban a los peiros con longaniza casera y pagaban los jornales a cinco francos ecétera...
Mas has de saber, Celipa, que esos francos nunca llegan a los reales que suponen su equivalencia en pesetas, y aquí anda tó por las nubes, quió decir, las susistencias.
Apenas cobro el jornal, o le *journée*, ¡zapateta! (que esto dicen los franchutes

y no hay Dios que los entienda), lo pago toó poco a poco: el aguador, lavandera, plancha, jabón, el casero, el figón y la taberna, y se me queda el bolsillo más limpio que una patena.

De manera que aunque yo quisiera enviarte unas perras, como ofrecí, pa... feriarle y pagar la trampa aquella que tu mantón de ocho puntas me obligó hacer en la tienda, tendrás ahora que aguantarte o apañarte como puedas, pues yo prediez! no hago cuños pa frabricar la moneda; hasta el punto que he pedío de prestao a mi estauquera esos sellos que ahí te mando pa que me des la rimpuesta.

Me dirás, cuando me escribas, que es lo que sucede en esa, pues dicen que hay marejá y andan varios a la greña y hasta dándose cachetes por mor de eso de la Escuela de Marín, que Dios confuenda, pues, siendo una cosa güena, va resultando un cotarro de discordias y regüeltas que mantienen a ese pueblo en vil y perpéna guerra, enturbando el mar de fondo de esa estitución benéfica.

Como hay Dios que si Marín levantara la cabeça, pues... se quedaba corrió de indignación y vergüenza, y se llevaba sus cuartos y sus mandaba a la... Muela de Montarviche a arrancar sillares de las canteras.

¡Miuste, rediez, que afauarse por mangonear una empresa que solo produce cargas y hasta *cargos* de... conciencia, sin ganar ná los patronos, ni sueldos ni otras gabelas! En verdad, Celipa mía, que cuando supe esa gresca, me dije pa mi capote o pa mi manta rondaña: «¡Si aquí no hay algún *extrinquis* que venga Dios y lo vea!»

Me dirás también, Celipa, si es verdad, como me cuentan, que anda revuelto el palenque de la política en esa, por que al transferir el mango de la sartén edilesca en manos del nuevo arcarde (al que dí mi norabuena) se la entregaron más limpia quel forro de mi gabeta. Si yo fuera un diputao de la enjundia y de la influencia de ese que tenéis agora para orgullo de mi tierra, mandaba *doce sartenes* con unas magras muy frescas, y doce truchas del tajo en salsa a la mayonesa, un mazo de mondadientes y puros... otra docena pa que hubiera para todos y acabara bien la fiesta.

Y nada más se me ocurre decirte por hoy en esta. Da un recuerdo a los Mauristas (se comprenda, a los de cepa que no se chupan el deo) y diles muy a la oreja que no esperen a su jefe pues se embarca pa la América, y cuando vuelva, si vuelve, a enarbolar la bandera, no le quedarán más súditos que a Tartarin en la Persia.
Conque adiós, dale un abrazo a la Inés y otro a Manuela, y tú también los recibes apretados cuantos quieras de este barbian que te adora y se llama.

JUAN CAZUELA

Paris de Francia, Mayo de 1917.

A las quisicosas de "El Distrito,"

Aunque ya queda desvirtuado en otro lugar de este número, no quiero dejar de insistir sobre el rumor propagado estos días acerca del Colegio de N. S. del Rosario.

Se afirma infundadamente en el número del periódico "El Distrito" de esta localidad, correspondiente al día 3 del actual, que ha producido mal efecto entre los amigos políticos de nuestro ilustre diputado a Cortes, y entre ellos al Alcalde D. Diego M. López, que en el mismo se le tributaran elogio por su noble actitud en el asunto del referido Colegio, influyendo para la venida de la comisión examinadora.

No es cierto y al contrario, hemos oído a muchos alabar esos elogios, y entre ellos, si no recuerdo mal, a algunas de las personas más significadas en nuestra política y de gran relieve social.

Sin duda han llegado a esa redacción desfigurados los rumores, pues lo único sucedido ha sido, la crítica sobre la forma de hacerlo, envuelto en otras especies que pudieran enturbiarlo, cuando merecía ser único.

* *

Igualmente se encuentra mal informado el colega sobre lo que llama peregrinación a la *Meca*, vecina, de los elementos liberales de este pueblo.

Lo ocurrido es que coincidiendo con los días de feria en dicha villa, en que todos subimos a ella, unos a sus asuntos y o tros de meros espectadores o por export, se ha aprovechado la ocasión para organizar la publicación de este modesto semanario que la opinión pública y las necesidades del partido reclamaban.

Nada de amputaciones, *ni de bisturí*, dentro de la comunión o familia liberal; todo lo contrario, dentro de la política no debe usarse otro signo matemático que el «más» y si posible es el «multiplicado por» sin que hasta el presente haya otras aspiraciones, que las realidades existentes, y aten-

diendo cuidadosamente a seleccionar y clasificar el valor de los elementos que componen la colectividad. Y en cuanto a algún miembro *podrido*, si lo hay, él mismo quedará amputado por la ley de la gravedad y sin necesidad de operación quirúrgica.

Otras atenciones de preferente necesidad ocupan a nuestro digno Alcalde D. Diego María López, y personal a sus órdenes en la Secretaría el tiempo que dedican diariamente en las oficinas municipales, no la de estudiar la gestión administrativa de todos sus antepasados en la alcaldía, que en la conciencia de ellos y de sus conciudadanos consta la gestión realizada por cada uno.

Reorganizar, ordenar, y mejorar si es posible, la administración municipal y los servicios públicos, fué la pesada carga que las circunstancias y los amigos le impusieron, y realizándola esta aunque no con la diligencia que él deseara, precisamente por lo dicho en el inciso anterior, por ver la manera de no usar otro signo matemático, que el de la *suma* y no el de la *sustracción* o *división*, y sino diganlo infinidad de servicios mejorados, cuya acción benéfica todos aplauden ya. —L.

REMITIDO

Sr. Dr. del HERALDO DE LOS VÉLEZ

Mi distinguido amigo: Me permito rogar a V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, las abjuntas cuartillas que me han obligado a escribir los deberes de mi cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta villa.

Dándole a V. gracias anticipadas queda suyo affmo. amigo y seguro servidor q. l. b. l. m.

FRANCISCO SERRABONA FERNÁNDEZ
Sic 8-6-1917

Las cuartillas que se nos remiten con la anterior misiva, dicen así:

NO HAY POR QUE ALARMARSE

El Distrito, periódico de esta villa, en su número del día tres del mes que rige, y bajo el epigrafe de «Quisicosas», entre otras especies, lanza, á los vientos de la publicidad la siguiente: «Nos consta... se dice que el Alcalde tiene dedicada una brigada de empleados en estudiar con todo detenimiento, minuciosa y escrupulosamente, la gestión del Ayuntamiento de esta villa, que presidió nuestro amigo Don Francisco Fernández Lopez en los años 1907 al 1909, para ver si se puede hallar algo en ello que sea digno de perseguirse».

Sobre esto particular, le consignado en *El Distrito* es la primera noticia que ha llegado á nuestros oídos, pues hasta aquí solo sabíamos que los empleados del Ayuntamiento no se ocupan nada más que en aquellos negocios propios de su incumbencia.

Por esto rogamos á *El Distrito*, que

se haga de mejor fuente de información que no le induzca á errores como los notados, que nunca producen buen efecto.

Ni el uno, ni el otro espereu que los empleados del Municipio gasten el tiempo y con él sus energías en hacer esa labor que ni por asomo se ha proyectado ni por ellos ni por nadie.

Hemos visto que el libro Capitular de 1881, existe en estas oficinas, y cuando nuestras tareas nos lo permitan, someteremos a nuestro exámen el correspondiente a 1882 y entonces nos ocuparemos con la extensión debida en satisfacer la curiosidad de *El Distrito*.

Es cierto que Ayuntamientos presididos por el actual Alcalde fueren declarados responsables subsidiariamente por la Sección provincial de Pósitos; pero como la razón se abre paso al fin y al cabo, la Excm. Delegación Regia revocando la resolución del inferior por mérito de los recursos a tal efecto entablados, hizo que lo fueran otras Corporaciones diferentes. Ya daremos a conocer esos fallos en pública forma en confirmación de nuestro aserto.

Y para terminar diremos algo sobre otro punto no comprendido en el «Quisicosas» cual es, que por conducto fidedigno sabemos que la documentación y las cuentas del Colegio de San José de esta villa, han sido pedidas, y que lo primero se ha traducido en un hecho con la intervención del Sr. Juez de 1ª instancia de este partido.

F. S. F.

CARTERA LOCAL

Nuestro querido amigo y correligionario el sub-delegado de Farmacia de este distrito don Fernando Sánchez Maestre, ha establecido su nueva farmacia en la calle de Urrutia; montada con gusto exquisito y dotada de los modernos útiles de esta clase de establecimientos. Seguramente se verá favorecido por las muchas amistades que cuenta entre nosotros. Sea enhorabuena.

Viajeros

—De Granada, donde reside con su distinguida familia, ha llegado a esta, nuestro distinguido amigo el funcionario excedente de la carrera judicial don Manuel Martínez-Carlón, a quien acompaña su señor hijo don Miguel, aprovechado joven que azaba de añadir a su brillante ejecutoria escolar cinco sobresalientes, un notable y dos matriculas de honor en las dos facultades que cursa en la Universidad literaria de la hermosa capital andaluza. Nuestra sincera enhorabuena.

—Para practicar los ejercicios de prueba de curso, han salido para Murcia, los aventajados estudiantes de esta localidad, Srta. Carmen Ballesta, Fernando Morales, Juan González, Juan López y Juan Miras; los deseamos brillantes éxitos.

Con el mismo objeto, han salido para la indicada capital, los alumnos del «Colegio del Carmen» y los aprove-

chados jóvenes de Vélez-Blanco. Sta. de Alvarez y hermano, a quienes deseamos iguales resultados.

También ha marchado a Murcia para resolver asuntos particulares nuestro amigo, don Luis García Abadía.

—Han regresado de sus posesiones del «Estrecho» las distinguidas y bellas señoritas Concepción y Filomena Miras.

—De Granada, después de cursar brillantemente las asignaturas del cuarto año de Medicina el aventajado estudiante Juan González Alvarez.

—Han salido para sus posesiones de Galera, las distinguidas señoras D.ª Pilar Alcázar y D.ª Pilar Sanchez, a quienes acompañan las bellas señoritas Pilar Martínez, hija de la segunda, Asunción y Luz Cano.

Defunción

El miércoles dejó de existir, tras de larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo Don Gerardo Cas; y el jueves se celebró su entierro que constituyó una espontánea y numerosa manifestación de sentimiento, entre las muchas simpatías con que contaba el finado. A su padre Don Juan Cas y demás familia le acompañamos en el justo dolor que experimentau.

Club de Cazadores

Con el nombre de «Club de cazadores» se ha establecido en los bajos de la casa de Don Juan Falces, una simpática sociedad deportiva, integrada por todos los jóvenes distinguidos que sienten esas aficiones. El sitio céntrico que ocupa, el gran número de socios que cuenta y los recreativos fines que persigue, hacen suponer que su establecimiento constituirá un triunfo decidido para los organizadores, nuestros queridos amigos D. Benito Falces y D. Pío Guirao.

Quejas del vecindario

Se anuncia a los señores suscritores que en esta redacción se admitirán para insertarlas en una sección especial, cuantas quejas vengan expuestas por escrito, con la firma del remitente, sobre deficiencias en los servicios públicos, tales como alumbrado, aguas, higiene de las calles, guardería, rural etc. Asi, teniendo conocimiento de ellas las autoridades por mediación de estas columnas, se remediarán los abusos más radical y prontamente, y todos verán amparados sus derechos por las autoridades competentes.

Abusos

En la plaza de abastos, á pesar de las terminantes órdenes de las autoridades municipales, parece que sigue reinando la anarquía. Los vendedores desaprensivos estafan al público pesando faltos las carnes y pescados. Hemos presenciado peses en que se ha comprobado la estafa de *dos onzas en libra*, y se hace precisa, en estos momentos críticos del alza de las subsistencias, una rigurosa vigilancia para castigar severamente a los contraventores.

La abundancia de origin'es nos obliga a retirar para el próximo número la *Revista de Mercados* y otras interesantes secciones.

Imp. del Heraldo de los Vélez

A los anunciantes

El Heraldo circula profusamente en los Vélez y pueblos de su comarca, constituyendo un medio eficaz de propaganda para atraer y conquistar al cliente.

Hay un axioma mercantil que dice: «Quien no anuncia no vende. El que más anuncia vende más». Anunciad pues, y venderéis.

Un anuncio ocupando este mismo espacio, una peseta al mes, tres pesetas al trimestre, para los suscriptores. Y proporcionalmente los que ocupen espacio mayor.

DISPONIBLE

Farmacia, Laboratorio químico y Depósito de ESPECIFICOS

DEL LDO. D. F. SANCHEZ MAESTRE

Se acaba de inaugurar este bien surtido Establecimiento en un espacioso local de la calle de Urrutia, número 1. Servicio esmeradísimo. Despacho permanente.

FRANCISCO BALTAR PRATS

REPRESENTANTE

Compra y venta de cereales en comisión y por cuenta propia

Vélez-Rubio

LA VALENCIANA

Establecimiento de Coloniales, Ultramarinos y almacén de Harinas

de Joaquín Mauricio Miras

Extenso surtido en Medias y Calcetines

Id. Id. en Perfumería.

Especialidad en Arroces, y en Garbanzos de Castilla.

Todos los artículos que vende esta casa son de primera calidad.

Parísina, 2, esquina a la de Valiente.--VÉLEZ-RUBIO.

SASTRERÍA MODERNA

DE

SALVADOR MAURICIO MIRAS

CARRERA DEL MERCADO.--VÉLEZ-RUBIO

Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda.

Prontitud :- Esmero :- Economía

J. Suàver (Dentista)

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

DOMICILIO EN LORCA: ALFONSO EL SABIO, NÚM. 1.

En Vélez-Rubio: Fonda del Carmen

HERALDO DE LOS VÉLEZ

SEMANARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Se publica todos los domingos en números de seis páginas, por lo menos, dos de las cuales se destinarán de ordinario a la publicación, en forma deglosable, de alguna obra inédita histórica o literaria alusiva a los Vélez.

Redactores y Colaboradores.—Palanques Ayén (D. Fernando), Director-gerente.—Llamas Miras (D. Salvador), Redactor-administrador.—Sánchez Maestre (D. Agustín), Redactor-secretario.—Motos Serrano (D. Dionisio y D. Jesús).—López Arenal (D. Diego).—Miras Sola (D. Antonio).—Maurandi Mieli (D. Francisco).—Maestre Sánchez (D. Antonio).—Martínez-Carlón (D. Miguel).—Jiménez de Cisneros (D. C).—Serrabona Fernández (D. F.)—López-Ballesteros (D. L.) y otros distinguidos escritores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad: un mes, 0' 50 ptas.; trimestre, 1' 50; año, 6. Pago anticipado. Reclamos, comunicados y anuncios en 6.ª plana, precios convencionales, con tarifa especial para los suscriptores.

La correspondencia, según su índole, a la Dirección, Correo, 1, o a la Administración, Carrera del Carmen, 6, Vélez-Rubio.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO se admite toda clase de trabajos tipográficos para el Comercio, la Industria y particulares. Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Reclamos y demás oficinas públicas.

Sellos de metal y catchú, según tarifa y modelo de los muestrarios que se exhiben.

R. EGRA, URRUTIA, 13, VÉLEZ-RUBIO

HERALDO DE LOS VÉLEZ
PERIÓDICO LIBERAL

Sr. D. *José Antón J. Gervás*
Artis

